



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

UNISTMO/CT-01/2023
09/02/2023

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sita en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, siendo las diez horas del día nueve de febrero de dos mil veintitrés, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° Apartado A, Fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 45, 46 y 47, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; así como los artículos 1 y 4 del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Encargada del Departamento de Auditoría Interna, en su calidad de **Presidenta** del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo; el Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Abogado General, en su calidad de **Secretario Técnico**; la L.C.P. Yesenia García Palacios, Jefa de Departamento de Servicios Escolares, **Vocal C**; la L.C. Yazmín Carolina López Morales, Jefa de Departamento de Recursos Financieros, **Vocal D**; la L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez, Jefa de Departamento de Recursos Humanos **Vocal E**; la L. C. E. Verónica Esteva García, Jefa de Departamento de Recursos Materiales, **Vocal F** y el Arq. Sergio Leonardo Peralta Soriano, Jefe de Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, **Vocal G** y el Lic. Omar Sarmiento Cruz, jefe de Biblioteca y Coordinador Normativo de Archivos, **Vocal B**, -----

Del mismo modo se hace constar que comparecen como invitados a esta sesión los CC. Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón, Vice-Rectora Académica de esta Universidad; el M.A. Oscar Cortés Olivares, Vice-Rector de Administración de esta Casa de Estudios; L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad; Lic. Celia Cirila Alcalá Gutiérrez, Técnico Asistente de la Unidad de Transparencia, las CC. Laura Elena Santos Ruiz, Técnico Asistente de la Vicerrectora Académica, el Ing. Eduin Manuel Betanzos, jefe de Departamento de Red de Cómputo así como la L.D. Rosa Elba López Antonio, Oficial de Protección de Datos Personales.. -----

Así mismo se hace constar que no comparece por problemas de salud la C. L.C.E. Claudia Hernández Cela, jefa de Gestión Académica del Campus Tehuantepec, **Vocal A**. -----

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En uso de la palabra la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, presidente del Comité de Transparencia de esta Universidad, declara abierta la sesión - - - - -

ORDEN DEL DÍA (uno) Lista de presentes y verificación del Quórum legal; (dos) Aprobación del orden del día; (tres) Declaración de la Inexistencia del índice de expedientes clasificados como reservados de la Universidad del Istmo; (cuatro) Acuerdos; (cinco) Cierre de sesión. - - - - -

En el Punto número uno. - **Pase de lista y verificación de quórum.** El Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, en su carácter de secretario técnico de Comité de Transparencia de esta Universidad, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, por lo que existe quórum legal, dándose inicio a la sesión de trabajo. - - - - -

En el Punto número dos. - **Aprobación del orden del día.** - La L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, presidenta del Comité de Transparencia de esta Universidad, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen. - - - - -

En el Punto número tres, **Declaración de la Inexistencia del índice de expedientes clasificados como reservados de la Universidad del Istmo.** Se le concede el uso de la palabra a la L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad quien aclara que en este periodo que se informa no existe información reservada ni se encuentran asuntos pendientes de reportar del periodo de junio a diciembre de 2022 al Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca por sus siglas OGAIPO.- - - - -

Asimismo hace del conocimiento a los integrantes de este Comité que es necesario que se llenen formatos de forma trimestral y semestral, para que la carga de información de la que nos encontramos obligados en los términos del artículo 70 de la Ley se cumpla y se respeten los periodos de actualización y conservación, los que han sido entregados oportunamente por la Unidad de Transparencia, lo anterior para que se tenga la oportunidad de cumplir en tiempo y forma la carga ante el Sistema de Control de Carga de Obligaciones (SCCO) de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; en este sentido se les recuerda a las Unidades Administrativas que la carga ante la PNT



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

es del 1 (primero) al 20 (veinte) del mes siguiente al corte de la información. - - - - -

En el Punto número tres. - No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes: - - - - -

ACUERDOS

PRIMERO. - Las Unidades Administrativas encargadas de cargar la información ante la PNT deberán hacerlo dentro de los primeros quince días del mes corriente, es decir del 1° al 20 de cada mes que corresponda a la carga de información; lo anterior es así toda vez que, la Unidad de Transparencia de esta Universidad carga la información en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones (SCCO) del día 20 al 30; en este sentido todas las Unidades Administrativas deberán respetar las fechas de carga, así como respetar igualmente los periodos de conservación y actualización. - - - - -

SEGUNDO. - Se informará al Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca por sus siglas OGAIPO, que del periodo de junio a diciembre de 2022 no se cuentan con información reservada ni con asuntos pendientes ni en trámite. - - - - -

TERCERO. - Puntos generales. No se ventilaron puntos generales. - - - - -

CUARTO. - Cierre de sesión. - Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, presidente del Comité de Transparencia de esta Universidad, da por clausurada la presente sesión, siendo las doce horas del día de su inicio, firmando al calce y margen para su constancia todos los que en ella intervinieron, para que surtan todos los efectos legales correspondientes. - - - - -

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CONSTE

L.A. Beatriz Ruiz Álvarez
Auditor Interno
Presidente

Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán
Abogado General
Secretario Técnico



COMITÉ DE TRANSPARENCIA



L.C.P. Yesenia García Palacios
Jefa de Departamento de
Servicios Escolares
Vocal C



L.C. Yazmín Carolina López Morales
Jefa de Departamento de
Recursos Financieros
Vocal D



L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez
Jefa de Departamento de
Recursos Humanos
Vocal E



L.C.E. Verónica Esteva García
Jefa de Departamento de
Recursos Materiales
Vocal F



Arq. Sergio Leonardo Peralta Soriano
Jefe de Departamento de Proyectos,
Construcción y Mantenimiento
Vocal G

No compareció
L.C.E. Claudia Hernández Cela
Oficial de Protección de Datos Personales
de la Universidad del Istmo